

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA LIBRE DE MEDICINA  
DE LIMA.

PUBLICADO POR LOS DRES.

JOSE CASIMIRO ULLOA

SECRETARIO PERPETUO,

M. G. BARRIOS y A. PEREZ ROCA

SECRETARIOS ANUALES.

---

Nos. 27 y 28— Sesion del 4 de Febrero



LIMA.

DAVID TORRES AGUIRRE—EDITOR.

1886.

---

## SESION DEL 4 DE FEBRERO DE 1886.

PRESIDENCIA DEL DR. ODRIOZOLA.

---

SUMARIO—*Presentacion de obras impresas:* «Endemia de la *Tenia solium* en la República Argentina,» «Reseña Estadística y Descriptiva de la Plata,» «Variaciones de composicion y reacciones químicas de los humores normales y morbíficos del aparato genital de la mujer;» *Correspondencia impresa* «Anales del Círculo Médico Argentino;» «Revista Argentina de Ciencias Médicas;» «Gaceta Científica;» «Monitor Médico;» «La Voz de Hipócrates;» «El Observador Médico;» «Los Archivos de Medicina y Cirujía de los niños;» «La Independencia Médica;» «Le Scapel;» «Le Journal d'Hygiène;» «Les Nouveaux Rèmesdes;» «Revue Médicale et Scientifique d'Hydrologie et climatologie pyrenèennes;» «Jornal do Pharmacia y ciencias accesorias;» «A medicina contemporanea;» «Revue Mensuelle de Laryngologie, d'Otologie et de rhinologie;» «El Derecho,» «La descendencia del hombre.—*Observatorio Unanue.* Informe—*Discusion:* Informe sobre cocaína y sus sales; Informe sobre fiebre amarilla; Dr. Ulloa.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

---

### **Presentacion de obras impresas.**

El SECRETARIO presentó; 1.º en nombre del Dr. BENJAMIN DUPONT, miembro de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro, de la Sociedad francesa de Higiene y de otras sociedades científicas, una obra titulada: *Endemia de la Tenia-Solium en la República Argentina, sus modos de propagacion y su expulsion.*

2.º En nombre del Dr. EMILIO R. CONI, Director de la oficina de Estadística General de Buenos Aires una *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires.*

3.º En nombre del Dr. P. MÉNIÈRE (*d'Angers*), Profesor libre de ginecología, miembro de la sociedad de Medicina práctica, etc. un folleto titulado: *Variations de composition et réactions chimiques des humeurs normales et morbides de l'appareil genital de la femme.*

## **Observatorio Unánue.**

*Informe de la Comision especial encargada de la organizacion del Observatorio Meteorológico Unánue.*

(COLUNGA, ROMERO, BECERRA, ARTCLA, VIGNON, REMY

y AVENDAÑO, relator.)

Hallándose en posesion la Academia de la mayor parte del material necesario para el establecimiento del OBSERVATORIO UNÁNUE la comision especial encargada por ella para organizarlo, cree de su deber dirigirle el presente informe á fin de que resuelva las diversas cuestiones previas que demandan su definitiva organizacion.

Pero antes de precisar estas cuestiones, la comision cumple satisfactoriamente con el deber de manifestar su agradecimiento al señor Julio Perret, que tan hábil como desinteresadamente ha llenado la comision confiada por el Presidente de la Academia, remitiendo no sólo todos los instrumentos necesarios para un bien montado observatorio meteorológico, sino tambien para establecer estaciones ambulantes ó lijeras que sirvan para hacer más extenso y completo el estudio de la meteorología de Lima.

Cree la Comision que con un pequeño esfuerzo de la Academia, á fin de procurarse algunos aparatos relativamente de poco valor y mucha importancia, podrá decir con legitimo orgullo que es dueño de un magnífico observatorio meteorológico.

### I.

Los instrumentos que en la actualidad posee la Academia pueden dividirse en dos grupos: los que se encuentran ya en Lima y los que están por llegar.

### Correspondencia impresa.

El SECRETARIO da cuenta de haberse remitido á la Academia los siguientes periódicos:

1.º *Los Anales del Circulo Médico Argentino*

2.º *La Revista Argentina de Ciencias médicas.*

3.º *La Gaceta Científica*, de Lima.

4.º *El Monitor Médico*;

5.º Y á nombre de la Redaccion del Monitor Médico:

Una obra del profesor DARWIN sobre *la decendencia del hombre*, traducida al castellano por los señores Doctores José del Perojo y Enrique Camps.

*La Voz de Hipócrates*, de Méjico

*El Observador Médico*, de Méjico.

*Los Archivos de Medicina y Cirujia de los niños*, de Madrid.

*La Independencia Médica*, de Barcelona.

*Le Scalpel*, de Liege.

*Le Journal d'hygiène*, de Paris.

*Les Nouveaux Remèdes*, de Paris.

*La Revue médicale et scientifique d'hydrologie et de climatologie pyrenéennes.*

*Jornal do Pharmacia y ciencias accesorias*, de Lisboa.

*A Medicina contemporanea*, de Lisboa.

*La Revue mensuelle de Laryngologie, d'Otologie et de Rhinologie.*

*El Derecho*, de Lima.

A)—Entre los primeros tenemos los siguientes:

a)—En Termometria:

Un termómetro centesimal N.º 10.317, con escala de  $-2.º$  hasta  $+11.º$  dividida en décimos de grado y cuya corrección aditiva es de  $0.13$  de grado;

Un termómetro centesimal N.º 10.665 con escala de  $-1.º$  hasta  $+10.º$  dividida en quintos de grado, cuya corrección aditiva es  $0.12$  de grado;

Dos termómetros centesimales máxima de Negretti N.ºs 10.666 y 10.667 graduados de  $-10.º$  á  $+41.º$  cuya corrección aditiva es de  $0.2$  de grado.

Dos termómetros centesimales mínima de Rutherford, por Baudin, N.ºs. 10.668 y 10.669 graduados de  $-22.º$  á  $+42.º$  con corrección sustractiva de  $0.1$ .

Dos termómetros de fronda, centesimales, N.ºs. 10.672 y 10.673 graduados de  $-12.º$  á  $+52.º$  el 1.º y de  $-11.º$  á  $+53.º$  el 2.º, cuya corrección aditiva es de  $0.4$  de grado;

Dos termómetros también centesimales de mínima, sistema Walferdin, por Tonnelot, N.ºs. 2.951 y 2.952 cuya corrección falta averiguar.

Dos termómetros igualmente centesimales de máxima de Rutherford, por Tonnelot, N.ºs. 3.303 y 3.304, de corrección también desconocida.

Las correcciones indicadas constan del certificado de Mr. A. Augot, jefe del servicio de climatología y de los Instrumentos del *Bureau Central météorologique* de Paris.

La mayor parte de estos termómetros se hallaban en malas condiciones de servicio por causa del transporte, y se encuentran ya en perfecto estado, merced á la laboriosidad del Dr. Artola, miembro de la comisión.

En esta misma sección hay: un termómetro registrador de Richard, N.º 2.365, con cuerda para una semana y papel cuadrillado para cinco años. La comparación de este aparato con el termómetro normal de mínima de Ru-

therford, N.º 10,668, ha manifestado hasta ahora la mayor exactitud en su marcha aun cuando su sensibilidad deja algo que desear, sobre todo tratándose de cambios de temperatura de corta duracion; y

• Dos cuadros metálicos aisladores para los termómetros de máxima y mínima.

• b)—En la seccion de Barometria posee la Academia:

Un barómetro monumental y registrador de Redier, última modificacion, con papel cuadrillado para cinco años. Aunque á primera vista todo el mecanismo del aparato ha llegado en las mejores condiciones, la falta de un lugar adecuado para hacerlo funcionar ha impedido á la comision convencerse de su estado asi como de la integridad de las piezas accesorias que le pertenecen. Junto con este barómetro han llegado tres tubos de repuesto, uno lleno de mercurio y dos vacios, los que unidos al que es propio del aparato, hacen cuatro tubos barométricos, de los cuales los llenos darán seguramente algún trabajo para ponerlos en estado de servicio por haber penetrado en ellos algunas burbujas de aire;

Un barómetro de cubeta ancha de Tonnelot, N.º 309, con un tubo propio y dos de repuesto llenos de mercurio. La escala dividida en milímetros es compensada, es decir que cada una de las divisiones representa un milímetro, siendo en realidad un centésimo más pequeño. Por las mismas razones que el barometrógrafo de Redier, no se ha podido observar la marcha de este aparato, pero, según el certificado del Sr. Angot, su correccion media es nula.

Un barómetro regitrador de Richard, N.º 2389, con termómetro interior, con cuerda para una semana y papel cuadrillado para cinco años. Este aparato, lo mismo que el termometrógrafo, tiene dos plumas de repuesto.

c)—Para la seccion de Pluviometría cuenta el Observatorio con:

Un pluviómetro decuplador de Tonnelot, N.º 347; y  
Uno segun el modelo de la Asociacion Cientifica.

d)—En la seccion de Higrometría, se ha recibido:

Un higrómetro de condensacion de Alluard, cuyos termómetros se hallan con la columna dividida como estaban los demás, pero que será fácil componer, y en los que, como en todos los otros, se necesita averiguar la correccion del cero;

Un psicrómetro por Baudín con su correspondiente cuadro aislador, sus termómetros en buen estado, y cuya correccion aditiva es, de 0º 4. de grado hasta + 0º y de 0º 3 á más de 10.º

Un atmidómetro de Piche, N.º 373, con 400 discos; y

Un actinómetro con pié y dos termómetros de Violle de bolas conguajadas.

e)—En Ozonometría se ha recibido el papel de Jame, de Sedan, en número de cinco cajas, es decir, para cinco años con su correspondiente gama ó escala de colores de 0 á 21.

f)—La seccion de Anemometría y Anemoscopía cuenta con:

Un anemómetro de molinete de Robinson cuyas aspas de 25 centímetros de largo, del eje al centro de los hemisferios, describen círculos de metro y medio de desarrollo.

Un contador eléctrico, algunos metros de hilo de cobre cubierto de algodón y dos pilas Leclanché, primer modelo, completan este aparato. Una de estas pilas es, hasta el presente, el único aparato que ha llegado casi inservible; pero su poco precio, que puede calcularse en cinco ó seis soles (á lo más), hacen casi insignificante esta pérdida; y

Una veleta de un metro de longitud, sin el eje que debe soportarla, pero que es fácil adquirirlo.

B.—Los instrumentos que están en viage y que llegarán en corto plazo, son los siguientes: Un Anemómetro registrador; un Aeroscópio de veleta de Miquel y un Aeroscópio registrador de Miquel.

C.—Finalmente, han llegado para formar parte de la Biblioteca especial del Observatorio, las siguientes obras:

Anales del Observatorio Imperial de Meteorología de Rio de Janeiro, 1 volúmen.

Anales de la Oficina Central de Meteorología de Paris, volúmenes correspondientes á los años de 1879, 1880, 1881, 1882 y 1883.

## II.

Para completar el Arsenal del OBSERVATORIO UNÁNUE la Comision es de sentir, que la Academia adquiriera á la mayor brevedad posible los instrumentos que se mencionan en seguida, cuyo valor no es muy subido, relativamente al gasto ya hecho.

Un Microscopio completo con todos sus accesorios, (cámara clara, objetivos de inversion, aparato fotográfico, &) y una balanza de presicion, instrumentos sin los que no puede emprenderse el estudio de los gérmenes animales del aire, que está llamado á resolver muchos problemas importantes de la ciencia.

Además, se nota la falta de aparatos para análisis del aire y del agua, de un cronómetro, una brújula y de un aparato para determinar el meridiano.

## III.

Respecto al lugar en que debe construirse el Observatorio, la Comision cree que el más adecuado para un establecimiento de esta clase es, segun el precepto de Mascart, la parte S. ó SE. de la poblacion, es decir la com-



préndida entre la Exposicion y el Jardin Botánico, por ser los vientos reinantes los que vienen en esas direcciones.

La circunstancia de hallarse la Exposicion entregada á una Sociedad Administradora, que seguramente opondría muchos obstáculos para ceder un lugar apropiado y las facilidades necesarias, hace pensar á la Comision que debe buscarse otro local. Hay otra razon que pesa mucho en el ánimo de la Comision para desechar ese lugar, y es que no se encuentra libre de las influencias exteriores que modificarían la marcha de los instrumentos: pasaje continuo del ferro-carril, locomocion de los carruajes, &c. &c.

El Jardin Botánico sería, en sentir de la Comision informante, el lugar más apropiado para el OBSERVATORIO UNÁNUE. Reune en efecto condiciones especiales que lo hacen preferible á cualquier otro.

La primera y muy importante es su situacion á la entrada del aire en la ciudad, lo que facilita notablemente el estudio de la Meteorología, separando de las observaciones muchas causas de error.

Su alejamiento del centro de la ciudad, hace además que la trepidacion causada por el tráfico de vehiculos en la poblacion sea nulo en ese lugar. La facilidad de obtener un suelo cubierto de césped y árboles inmediatos al abrigo de los termómetros facilita notablemente su instalacion, según los preceptos de Saint Clair-Deville.

No se oculta á la Comision que, en medio de todas estas ventajas, hay un inconveniente que pone casi en peligro el proyecto de construccion del Observatorio en el Jardin Botánico; pero si la Academia se dirige al Supremo Gobierno en solicitud de unos pocos metros cuadrados de terreno dentro del Jardin, para el establecimiento de un Observatorio de propiedad de ella, el expediente seguido será en todo caso un titulo de la propiedad de la Academia.

Tal es el estado en que se hallan los trabajos de la Comision informante, la que no espera sino que se resuelvan estas diversas cuestiones para proceder á la instalacion definitiva del OBSERVATORIO UNANUE.

---

### Discussion.

#### *Informe sobre Cocaína y sus sales.*

Preparadas por MAYER y HAFEMANN.

(Comision: VILLAR, COLUNGA, FLÓREZ y REMY.) (1)

Habiendo quedado á la orden del dia, en las sesiones anteriores, y puesto al voto por el PRESIDENTE, fué aprobado.

---

#### *La Fiebre Amarilla en el Callao (2)*

El Dr. ULLOA: Aunque todo lo que se ha dicho ya en esta Academia, durante el presente debate, sea suficiente para desvanecer el temor de que las últimas y repetidas manifestaciones de la fiebre amarilla en nuestro litoral, especialmente en el Callao, deban atribuirse á la aclimatacion del germen del mal, no creo supérfluo reforzar los argumentos aducidos en contra de esta pretendida endemicidad del tifus amarillo en el Perú.

Mi obligada permanencia en Guayaquil durante tres meses me ha permitido estudiar más detenidamente la topografía de esa region, el carácter de la fiebre amarilla que se supone endémica en ella, las epidemias de aquel mal de que han sido teatro las orillas del Guayas y sus afluentes y formarme una idea más exacta de las condiciones que son necesarias para la aclimatacion ó endemicidad de la

(1) Véase pág. 265;

(2) Véase pág. 154, 176, 178, 189, 213 y 225.

fiebre amarilla, no creyendo ahora, menos que nunca, que ellas se encuentren en el litoral peruano.

En efecto, un estudio comparativo de la topografía de Guayaquil con la de los países en donde reina endemica-mente el tifus icteroides, me ha dado á conocer que sus condiciones estan muy distantes de ser las que dan origen ó pueden favorecer la aclimatacion del parásito ó causa morbígena del tifus de América.

La cintura de *esteros* que en otro tiempo rodeaban la hermosa ciudad de Guayaquil, hoy están convertidos en canales, que se mantienen en bastante limpieza y que léjos de ser causa de insalubridad, son verdaderos albañales que hacen el servicio de desagüe de una gran parte de la poblacion.

El Estero Salado, llamado así por ser la prolongacion por dentro de un gran arco del area de la ciudad de un pequeño brazo de mar, durante el verano, lejos de ser un mal, es uno de sus mejores elementos de salubridad; pues el ha permitido fundar un establecimiento de baños de mar bastante cómodo y limpio, que cada dia frecuentan más los habitantes de la localidad con mayor gusto y con el mejor provecho higiénico.

La *sabana* que lo separa de la ciudad, inundada durante las lluvias, y en la cual crecen entónces gran cantidad de arbustos y yerbas, son sin duda, durante dicha estacion, que se llama invierno, causa de grandes emanaciones palúdicas; pero no se puede jamás asemejar su estado á esos inmensos pantanos ó coleccion de aguas estancadas y corruptas que en las Antillas y el golfo de Méjico constituyen las partes venenosas donde se enjendran y de donde se propagan á todas las costas vecinas los gérmenes del tifus amarillo.

Las crecientes del Guayas y sus afluentes producidas por las lluvias ocasionan tambien inundaciones y la forma-

cion de lodazales más ó ménos extensos, y son ellos los que constituyen las fuentes de esas *malaria*s que dan origen á las fiebres palúdicas tan numerosas en Guayaquil y todos sus contornos vecinos, durante el invierno.

Son estas fiebres, en las que los fuertes calores dan en algunos casos un gran predominio al elemento bilioso, las que revisten entónces un carácter que le dá una semejanza engañosa con la fiebre amarilla, que se toma como tal por algunos practicó del lugar y la poblacion misma, y á la que los médicos más ilustrados de Guayaquil le niegan el carácter de verdadera fiebre amarilla.

En los últimos dias de mi residencia ya comenzaban á presentarse dichos casos de los que desgraciadamente solo tuve ocasion de observar uno ya en convalescencia y que, á mi juicio, era característico de la remitente biliosa de los países calidos.

Lo que deja fuera de duda, en mi concepto de que era fiebre remitente biliosa de origen palúdico, y no fiebre amarilla, es la facilidad con que ceden á la quinina y el no tener carácter contagioso absolutamente.

Sabemos, sin embargo, que la fiebre amarilla observada en nuestro litoral y en Lima mismo, aunque de limitado poder de invasion, ha poseído el carácter contagioso que se ha podido demostrar en muchos casos. Esto no sucede en Guayaquil, sino cuando se presentan casos de verdadera fiebre amarilla, importada allí desde Panamá ó de las Antillas, de donde han procedido indudablemente, como quedó demostrado por la verdadera epidemia que durante un año reinó en las orillas del Guayas y sus afluentes, desde Setiembre de 1842.

He compulsado todos los documentos científicos relativos á dicha epidemia y su más detenido exámen me ha dejado la conviccion de que la fiebre amarilla entonces, como despues, fué importada en ese puerto del Pacífico, co-

mo lo fué en los del Perú en 1852 y que nunca, como entonces, existieron ocasiones menos favorables para que hubiera tenido un espontaneo origen.

Existian entónces en Guayaquil dos ilustrados facultativos, que habian observado la fiebre amarilla en las Antillas, especialmente en las Guayanas. Uno de dichos facultativos fué el finado Dr. D. JUAN B. DESTRUGE, padre de nuestro actual miembro correspondiente en Guayaquil, quién, á despecho de todos los médicos del lugar, reconoció la fiebre amarilla en sus primeros casos, señalándole su origen, la tripulacion de la «Reyna Victoria,» llegado de Panamá, cuyos enfermos durante el viaje y á su arribo á la Puná, trajeron y comunicaron los gérmenes del contagio. Reecrudesció su produccion y difusion al arribo en idénticas condiciones de la «Bruja,» que llegó infestado tambien de Méjico.

Así fué como prendió el incendio que se extendió durante un año por todo el litoral ribereño, diezmando su poblacion y arrebatando las más preciosas existencias, incendio que disminuía ó aumentaba á medida que se interrumpía ó renovaba el tráfico con la Sierra, cuyas poblaciones eran su mejor combustible.

La importacion tuvo lugar en la mejor estacion del año cuando el termómetro estaba más bajo, cuando reinaban los vientos y cuando el estado sanitario no podía ser más favorable.

Un sistema cuarentenario de mar y tierra, severo y rigidamente observado, salvó entónces al Perú de la invasion del mal.

Las dudas que á la aparicion de los primeros casos tuvieron los prácticos guayaquileños, se debieron precisamente á la semejanza de la fiebre amarilla con las remitentes biliosas, que estaban acostumbrados á observar y que han continuado despues, con su forma *endémica* habitual, reinando anualmente

Segun esto, no puede darse, y yo estoy ya muy distante de ello, como un hecho demostrado la *endemicidad* de la fiebre amarilla en Guayaquil, no siendo allí realmente endémica sino la *remitente biliosa* palúdica; lo que algunos colegas saben ya me habia atrevido á sospechar, antes de mi destierro á Guayaquil.

Y si, por los hechos que acabo de exponer, las riberas del Guayas y sus tributarios no reunen las condiciones topográficas que puedan favorecer la aclimatacion del microbio patógeno de la fiebre amarilla si ellas y demás condiciones climatológicas sólo son capaces de producir la malaria; si las manifestaciones patológicas de ésta sólo tienen una falsa semejanza con la fiebre amarilla; si los casos de esta fiebre, que algunas veces son observados en aquellas localidades, tienen su origen en la importacion; si, en una palabra, es cuando menos cuestionable la *endemicidad* allí del tifus amarillo, ¿cómo podrá creerse que eso sea ya un hecho establecido en las costas peruanas y que debamos extender carta de naturaleza en nuestro Registro Médico á la fiebre amarilla?

No: hasta la hora en que nos encontramos la fiebre amarilla en el Perú, es una enfermedad *exótica*, su presencia reconoce por causa la *importacion* y nuestra preservacion á profilaxis es cerrarle la puerta de entrada en nuestros puertos, cuando nos amenace el peligro de dicha importacion. Felizmente, en el cuadrante de nuestras calamidades públicas es i hora no está marcada todavía y aplazarla indefinidamente debe ser nuestro propósito y el objetivo de todos los esfuerzos de nuestra Higiene pública.

---

Se levantó la sesion.

*Los Secretarios anuales.*

MANUEL C. BARRIOS      ANTONIO PÉREZ ROCA.